

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba, por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde del monte «Sierra y Anejos o Los Baldíos».

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, mediante Acuerdo de 25 de junio de 2012, ha resuelto la ampliación de plazo del deslinde, Expte. MO/00641/2010, del monte público «Sierra y Anejos o Los Baldíos», Código de la Junta de Andalucía CO-10083-AY, propiedad del Estado y sito en el término municipal de Santa Eufemia, provincia de Córdoba, cuya parte dispositiva se inserta es la siguiente:

«Ampliar el plazo legalmente establecido en virtud de la Orden de Inicio para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde del monte público “Sierra y Anejos o Los Baldíos”, código de la Junta de Andalucía CO-10083-AY, propiedad del Estado y sito en el término municipal de Santa Eufemia, provincia de Córdoba, por un período de veinticuatro meses contados a partir de la finalización del mismo.

Contra la presente Resolución, y conforme a lo establecido en el Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.»

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 957 353 075, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Córdoba, 30 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 3.^a Decreto 151/2012, de 5.6), José Ignacio Expósito Prats.